

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00060560

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 2666 51

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

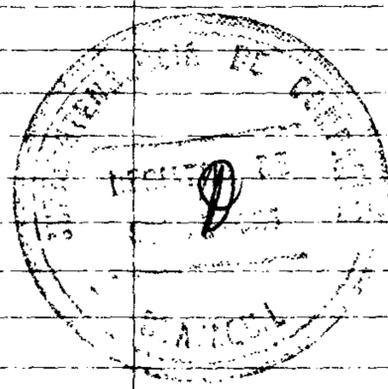
RUC
0990021244001

RAZON SOCIAL
COMERCIAL IMPORTADORA CONTINENTAL C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHANGKUON AMEN JOSE	Ecuatoriana	09-03136307		480	2'400.000
2	CHANGKUON AMEN FRANCISCA	Ecuatoriana	09-01785410		130	650.000
3	CHANGKUON DE ENDARA LAURA	Ecuatoriana	09-00463977		130	650.000
4	CHANGKUON DE COBO MARIA T.	Ecuatoriana	09-00463985		130	650.000
5	CHANGKUON DE RENELLA CARMEN	Ecuatoriana	13-00528534		130	650.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

26 ABR. 1995



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

26 MAR. 1995

Guayaquil, Enero 30 de 1.995
 Lugar y fecha de presentación

TOTAL 5'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL